

GINSBERG ECUADOR S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado Al 31 de Diciembre del 2012 e Informe del Auditor Independiente.

INDICE

- ✚ Informe del auditor independiente
- ✚ Balances generales.
- ✚ Estados de resultados Integrales.
- ✚ Estados de cambios en el patrimonio.
- ✚ Estado de flujos de efectivo.
- ✚ Notas de los Estados financieros.

Abreviatura usada:

US \$ - **Dólar estadounidense**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de GINSBERG ECUADOR S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía GINSBERG ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la

preparación y presentación razonables de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía GINSBERG ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de Enfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

5. Tal como se explica con más detalle en la Nota C, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los que la Compañía ha preparado aplicando las NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero de 2012, los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota C..

M.A.E. Auditores

Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cia. Ltda.

RNAE-SC-740



Dr. Marco Acosta Vásquez
Representante Legal

GINSBERG ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

ACTIVOS	NOTAS	2012	2011
ACTIVO CORRIENTE		2.825.506	1.447.540
Caja - Bancos	D	17.748	6.902
Cuentas por Cobrar	E	2.501.114	1.350.511
Gastos Anticipados	F	85.905	88.367
Inventarios	G	215.779	0
Otros Activos Corrientes		2.060	2.060
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.825.506	1.447.540
ACTIVO FIJO	H		
Instalaciones		317.575	317.575
Machinerya y Equipo de Producción		2.787.900	2.754.321
Muebles y Enseres		96.214	96.214
Equipo de Computo		29.829	28.693
TOTAL DEL ACTIVO FIJO		3.221.518	3.196.803
Menos: Depreciación acumulada		960.501	668.614
TOTAL DEL ACTIVO FIJO NETO		2.271.017	2.528.089
ACTIVO DIFERIDO			
Impuesto Diferido		869	0
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS		869	0
TOTAL ACTIVOS		5.097.492	3.975.929

Ver notas a los Estados Financieros

GINSBERG ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2012	2011
PASIVO CORRIENTE		2.004.967,47	735.783
Proveedores	I	1.715.210,02	534.837
Obligaciones con IESS e Impuestos	J	147.368,68	92.907
Obligaciones con los Empleados	K	148.388,77	107.936
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.004.967,47	735.783
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones a Largo Plazo	L	356.676,90	60.432
Anticipos Clientes Ventos		0,00	0
Comerciales Terceros	M	1.186.918,66	2.032.680
Jubilación Patronal y Desahucio		15.119,56	0
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		1.552.715,12	2.093.121
TOTAL PASIVOS		3.557.682,59	2.828.904
PATRIMONIO			
Capital Pagado	N	1.147.000	102.000
Aportes Futura Capitalización		0	604.000
Reserva Legal		16.705	45.626
Superav. Reval PP&E		0	0
Resultado por Aplicación NIIFs		20.734	0
Utilidades Acumuladas		25	240.059
Utilidad del Ejercicio		350.346	155.360
TOTAL PATRIMONIO		1.534.870	1.147.025
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		5.097.493	3.975.929

[Firma]
Eco. Marco Manchano
Gerente

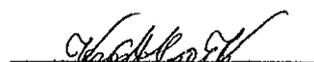
[Firma]
Inga Verónica Montalvo
Contadora

GINSBERG ECUADOR S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
al 31 de Diciembre del 2012 y 2011**

INGRESOS	NOTAS	2.012	2.011
VENTAS NETAS	0	5.263.262	4.786.661
Otros Ingresos		7.016	2.377
Menos: Costo de Ventas		2.169.477	3.807.428
UTILIDAD BRUTA		3.100.792	979.233
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de Administración y Ventas		2.222.887	391.189
Gastos Financieros		25.107	1.669
Depreciación y Amortización		321.158	307.211
Menos: Gastos de Operación		2.569.151	700.069
UTILIDAD DE OPERACIÓN		631.641	279.164
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos			0
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMP		631.641	279.164
15% Participación de Trabajadores		79.746	41.875
+ Gastos no Deducibles		12.455	0
Deducción por Trabajadores Especiales		8.506	0
Utilidad a Reinvertir		200.000	0
Impuesto a la Renta Causado		84.844	64.074
UTILIDAD DEL EJERCICIO		367.051	173.216
10% reserva legal		16.705	17.875
UTILIDAD LIQUIDA		350.346	155.340

Ver notas a los Estados Financieros


Eco: Maiza Mancheno
Gerente


Ing. Verónica Montalvo
Contadora

GINSBERG ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITAL	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT REVAL. PPEE	RESULTADO ACUMULADO	RESULTADO POR APLICACIÓN NIIF DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre del 2010	102.000	604.000	27.750	0	175.855	64.405	973.869
Utilidad Antes de Impptos. Y Partic. Transferencias			17.875		64.405	-64.405	0
Utilidad Neta						155.340	155.340
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	102.000	604.000	45.626	0	240.059	155.340	1.147.025
Utilidad Antes de Impptos. Y Partic. Transferencias	1.045.000	-604.000	-28.920		-240.034	20.734	0
Utilidad Neta						350.346	350.346
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	1.147.000	0	16.705	0	25	350.346	1.534.810

Ver notas a los Estados Financieros


Eco. Malva Mancheno
Gerente


Ing. Verónica Montalvo
Contadora

GINSBORG ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011-2012
(Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

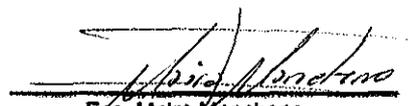
	2.012	2.011
Recibido de clientes	4.101.570	4.249.605
Pagado a proveedores y empleados	-3.397.914	-4.292.663
Intereses recibidos	7.016	2.377
Intereses pagados	-16.705	-40.530
15% participación trabajadores	-41.875	-17.292
Impuesto a la renta	-64.074	-26.429
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	588.019	-124.934

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de propiedades planta y equipo	-64.085	-421.378
Compra de intangibles	-	45.310
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-64.085	-376.067

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias	296.245	56.063
Porción corriente deuda largo plazo	-	-
Préstamos a largo plazo	-846.771	433.489
Aportes en efectivo de los accionistas	20.734	-
Dividendos pagados	16.705	17.875
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	-513.087	507.428
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	10.847	6.426
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	6.902	475
Efectivo y sus equivalentes al final del año	17.748	6.902


 Eco. Malra Mancheno
 GERENTE


 Ing. Verónica Montalvo
 Contadora

GINSBERG ECUADOR S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011-2012
(Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2.012	2.011
Utilidad (pérdida) neta	360.346	165.340
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	321.158	307.211
Provisión para cuentas incobrables	11.079	-
Provisión para jubilación patronal	15.316	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-1.161.682	-537.056
(Aumento) disminución en inventarios	-215.779	-
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	-538	-16.438
(Aumento) disminución en otros activos	-869	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1.370.406	-161.691
Aumento (disminución) en intereses por pagar	-	-
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	-	-22.655
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	-160.059	88.127
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores	37.871	24.582
Aumento (disminución) 25% impuesto a la renta	20.770	37.645
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	588.018	-124.934


 Eco. Maira Mancheno
GERENTE


 Ing. Verónica Montalvo
Contadora

GINSBERG ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA A.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

REPRESENTACIONES WHITEHOUSE CIA. LTDA. fue constituida como sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de abril del 2006, bajo el número 893 tomo 137. El capital se encuentra dividido en 1,147,000 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América.

Su objeto social, según el Artículo Sexto de la escritura de constitución, comprende producción de medicamentos, de productos químicos, farmacéuticos, odontológicos, cosméticos, veterinarios y alimenticios tanto dentro como fuera del país, importación, exportación y comercialización de materias primas, materiales de empaque y producto terminado para la industria médica, farmacéutica, odontológica, química y alimenticia, gestión empresarial en lo relacionado a administración de empresas, recursos humanos, marketing, ventas, desarrollo organizacional manejo y tercerización de nómina, asesoría en inversiones, presupuestos, análisis de rentabilidad, evaluación financiera de proyectos, comercio exterior en todo lo referente a importación y exportación, la promoción de edificaciones, fracciones, lotizaciones, administración de edificios, compraventa de Inmuebles y cualquier otra actividad relacionada con bienes inmobiliarios.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos

contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

La República del Ecuador durante los últimos años experimentó una relativa estabilidad económica; sin embargo, desde el segundo semestre del 2008 ha venido soportando un proceso de deterioro de su economía, ocasionado principalmente por el contagio mundial de la crisis económica mundial y cuyas influencias se ha visto reflejado principalmente en: a) déficit de la caja fiscal por la reducción sustancial de los ingresos provenientes de la exportaciones, principal fuente de financiamiento del Presupuesto General del Estado; b) contracción de la demanda internacional de los principales productos de exportación; c) disminución de las remesas de los migrantes; d) restricción de las líneas de crédito internacionales y locales; y, e) contracción de la capacidad productiva y de generación de liquidez de los principales sectores económicos del país.

Adicionalmente, la falta de voluntad política desde años anteriores no ha permitido efectuar las reformas estructurales necesarias que viabilicen en desarrollo económico del país; sin embargo, el Gobierno Nacional ha implementado ciertas medidas complementarias con el propósito de hacer frente a la crisis mundial y mantener el esquema de dolarización, entre las cuales tenemos: a) limitar las importaciones a fin de evitar el incremento de déficit comercial; b) gestionar financiamiento con los organismos multilaterales de crédito; y, c) establecer estrategias que permitan la repatriación de los capitales del sector financiero nacional. Actualmente no es posible determinar el comportamiento futuro de la crisis antes indicada y su impacto en la economía ecuatoriana y en la situación financiera, de liquidez y rentabilidad de la Compañía, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

NOTA No. B.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas

Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. Mediante Registro Oficial N°372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012. En base a estos lineamientos, **REPRESENTACIONES WHITEHOUSE CIA. LTDA.**, debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país. La

información financiera es presentada en dólares americanos.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

1) Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

2) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos.

3) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

4) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

5) Propiedad y Equipo

Los bienes de Propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizan. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Se considera activo fijo a los bienes cuyo costo de adquisición es superior a 1000 dólares y permitan obtener réditos económicos por el uso de los mismos.

La depreciación correspondiente a:	Vida útil
estimada Maquinaria y equipos pesados	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

6) Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

7) Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actualizado al 31 de diciembre del 2011 y 2010, calculado por un perito independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido.

8) Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

9) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 24% y 25%, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% y 25%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2011 y 2010 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- a) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- b) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte. La diferencia temporal que particularmente genera el impuesto a la renta diferido, corresponde al reconocimiento de ingresos y depreciación de activos fijos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

10) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

11) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

12) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos o sea sobre la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

13) Pérdida por Deterioro

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización.

Una pérdida por deterioro solo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

14) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimiento de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de Negocios.

NOTA C.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009.

La Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio de 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución la empresa la Compañía definió de acuerdo a sus características es PYMES por lo que preparó:

Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

Explicación de la Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES.

Para la preparación del Estado de Situación Financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, la compañía ha efectuado ajustes a los Estados Financieros de acuerdo a Nec. Las explicaciones y efectos de la transición de Nec a Niif para Pymes se detallan en los cuadros siguientes, tanto a la fecha de la primera aplicación 1 de enero del 2011, al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2011 del Estado de Resultados.

NOTA D.- CAJA Y BANCOS

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Cajas	2.449	2.100
Banco del Pichincha	17.998	4.802
Banco del Pacífico	-2.699	0
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	17.748	6.902

1.- Cajas: Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, éste fondo permite facilitar la operatividad de GISNBERG ECUADOR S.A.,.

2.- Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2012 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados, siendo fiel reflejo de las operaciones que ha realizado la empresa.

NOTA E.- CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas del activo exigible es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Clientes	1.914.442	1.195.004
Empleados	3.880	1.078
Relacionadas	419.351	35
Proveedores	163.442	154.394
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	2.601.114	1.360.611

Clientes - El valor de esta cuenta representa los créditos concedidos a clientes, es reconocida y registrada al monto original de la factura, menos una provisión de cuentas de dudoso cobro, la misma que es realizada cuando la recuperación del monto total no es probable.

Empleados- Corresponde a los préstamos concedidos al personal de la empresa y que se descuenta a través de roles mensualmente.

Relacionados y Proveedores.- Se refieren a los anticipos a proveedores y a cuentas pendientes de cobro con relacionadas.

NOTA F.- GASTOS ANTICIPADOS

Esta cuenta registra el pago del impuesto al valor agregado en la compra de bienes y servicios, incluye también el valor de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta. Un detalle de esta cuenta es el siguiente:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Anticipo Impuesto a la Renta	24.293	33.533
Retenciones en la Fuente Clientes	58.462	54.834
Impuesto a la Salida de Divisas	6.143	0
Retenciones IVA Recibidas	6	0
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	88.905	88.367

NOTA G - INVENTARIOS

Refleja el inventario que la Compañía utiliza tanto para producir, como para comercializar durante el curso legal del negocio y su saldo se compone por los siguientes valores:

INVENTARIOS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Materias Primas	215.779	0
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	215.779	0

NOTA H.- ACTIVO FIJO

La composición del saldo de los activos fijos y su movimiento en el ejercicio auditado es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Instalaciones	317.575	317.575
Maquinaria y Equipo de Producción	2.787.900	2.754.321
Muebles y Enseres	96.214	96.214
Equipo de Cómputo	29.829	28.593
	3.231.518	3.196.703
- Depreciación Acumulada	960.501	668.614
Total Neto Activo Fijo	2.271.017	2.528.089
Movimiento anual		
Saldo al inicio del año	3.196.703	3.196.703
Bajas	0	0
Retiros	0	0
Adiciones	34.815	0
Depreciación del año	-960.501	-668.614
Saldo al final del año	2.271.017	2.528.089

NOTA I.- PASIVOS CORRIENTES

Registra el valor de las obligaciones contraídas por GISNBERG ECUADOR S.A., y que deberán ser cancelados en el ejercicio económico 2012, el saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Proveedores Mercaderías	521.776	344.804
Proveedores Relacionados	1.038.782	8.809
Arriendos por Pagar	4.005	20.929
Publicidad y Propaganda por pagar	67.200	0
Otras Provisiones	4.178	26.533
Mantenimientos y Reparaciones a pagar	9.987	30.189
Honorarios y S. Control Calidad a pagar	2.897	3.247
Seguros de Inventarios y Activos a pagar	1.853	0
Fletes y Transportes mercaderías a pagar	70	0
Gastos Varios por Pagar	64.460	100.425
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	1.716.210	634.937

NOTA J.- OBLIGACIONES CON EL IESS E IMPUESTOS.

El valor de las obligaciones contraídas con el IESS y con la Administración Tributaria refleja el saldo de las cuentas al finalizar el año 2012 y se compone por los siguientes rubros:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
IVA		
Retenciones en la Fuente (1,8, 25%,	8.797	4.712
Retenciones del iva	658	1.857
Impuesto Diferido	6.733	0
Impuesto a la Renta (valor anual)	84.844	64.074
Fondos de Reserva	26.589	11.845
Aportes Patronales a Pagar	11.662	14.005
Préstamos IESS	2.087	-3.586
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	141.369	92.907

Obligaciones con la Administración Tributaria: Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Administración Tributaria, en concepto de impuestos cobrados en ventas y retenidos a los proveedores.

Obligaciones con el IESS: Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar.

NOTA K.- OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS.

Las obligaciones contraídas con los empleados reflejan los saldos pendientes de pago al finalizar el año 2012 y que se cancelan en los plazos definidos por la ley y se detallan a continuación:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Remuneraciones por Pagar	48.331	48.131
Decimo Tercer Sueldo a Pagar	7.315	7.995
Decimo Cuarto Sueldo a Pagar	9.475	8.487
Imprevistos por pagar	671	1.231
Movilidad por pagar	2.850	220
Participación Trabajadores	79.746	41.875
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	148.389	107.938

Sueldos.- Constituyen los pagos pendientes al personal de la empresa, así como también los honorarios y las movilizaciones.

Obligaciones sociales.- Son obligaciones con terceros referente a las provisiones sociales por concepto de décimo tercero y cuarto sueldos, vacaciones y utilidades por pagar. Incluye también comisiones, honorarios y liquidaciones por pagar a empleados y profesionales.

Imprevistos por pagar.- Constituyen valores por anticipo de clientes y otras obligaciones pendientes de la Empresa.

NOTA L. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Banco del Pacifico	356.677	60.432
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	356.677	60.432

NOTA M.- COMERCIALES TERCEROS

El saldo al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Terceros	643.618	1.949.688
Accionistas	542.300	82.802
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	1.185.919	2.032.690

NOTA N.- CAPITAL SOCIAL

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO	% Participaciones
	al 31/12/2012	al 31/12/2011	
	*** en dólares ***		
Capital Pagado			
Dr. Marco Serrano	1.135.530	100.980	99,00%
Eco. Maira Mancheno	11.470	1.020	1,00%
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	1.147.000	102.000	

NOTA O.- INGRESOS Y COSTOS DE PRODUCCION

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas y Costos de Producción es como sigue:

Cuentas	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Ventas	5.263.252	4.786.661
Costo de Ventas	2.169.477	3.807.428
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	3.093.775	979.233
Representación Costo de Ventas	41%	80%

NOTA P.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre las provisiones para pago de participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y reserva legal se calcularon de la siguiente manera:

CONCILIACION TRIBUTARIA	SALDO	SALDO
	al 31/12/2012	al 31/12/2011
	*** en dólares ***	
Utilidad contable	531.641	279.164
(-) 15% Participación Laboral	79.746	41.875
Sub total	451.895	237.290
(+) Gastos no Deducibles	12.455	0
(-) Trabajadores con características especiales	8.506	
Utilidad Gravable	455.843	237.290
Utilidad a Reinvertir	200.000	0
Impuesto Causado	84.844	64.074
Utilidad antes de Reservas	367.051	173.216
10% Reserva Legal	16.705	17.875
Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012	380.348	155.340

Los mismos que deben ser contabilizados en los estados de situación financiera.

NOTA Q.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un detalle de los saldos con partes relacionadas a continuación

Relacionada	Por Venta/compra de producto	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Sionpharm Cía Ltda.	0	28.060
Helsinpharm Cía. Ltda.	0	3.376
Swiss North & Group S.A.	81.716	0
Whitehouse	326.365	0
Biodental Cía. Ltda.	23.879	0
	431.961	31.436

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas a continuación:

Relacionada	Compras	Ventas
Whitehouse	431.988	512.320
Biodental Cía. Ltda.	0	236.738
Sionpharm Cía Ltda.	223.446	60.129
Swiss North & Group	196.361	0
Helsinpharm Cía. Ltda.	3.114	
Limerickpharma Cía. Ltda.	497.903	652.792
	1.352.811	1.461.980

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realiza en el mercado en cuanto se refiere a la compra y venta de producto.

NOTA R – CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre estos incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA S – CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa vigente en el Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que en su conjunto es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US \$ 1,000.000 a US \$ 3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondiente del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US \$ 5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la

información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

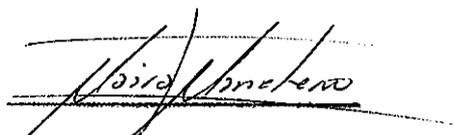
- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos renovables.

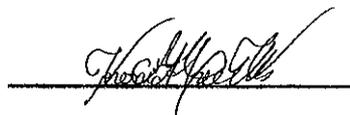
NOTA T.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

GINSBERG ECUADOR S.A. Ha cumplido con todos las obligaciones tributarias, como son el pago del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA U - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado.


Representante Legal


Contadora